



NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

El miércoles 5 de junio hemos mantenido la reunión número diecisésis de negociación de Convenio Colectivo, la empresa nos ha remitido una nueva propuesta y aun teniendo pendiente analizar el contenido de la misma, a priori, vemos pocos avances en algunas materias, como la económica. Desde **UP Sindicato de Transportes** entendemos que los avances son insuficientes y tras estudiar la propuesta, la próxima semana nos volveremos a reunir la parte social para intentar llevar una nueva propuesta a la próxima reunión negociadora.



La negociación está en un punto muerto, la cual avanza tímidamente, sobre todo en materia retributiva. Esperamos que la parte empresarial entre de lleno a debatir unas retribuciones justas para un Convenio a cuatro años, ya que, de no ser así, tendríamos que cambiar la forma de negociar o los criterios de vigencia del Convenio Colectivo.

Esperamos que se activen las reuniones de negociación, para así, impulsar y/o activar la negociación.

LA REALIDAD DE LA CALLE

La dignidad del trabajador en el ámbito laboral es un pilar fundamental del ordenamiento jurídico español, protegido expresamente por el artículo 10 de la Constitución Española. Este artículo establece la dignidad de la persona y los derechos inviolables que le son inherentes como base del orden político y de la paz social. En el contexto laboral, **cualquier acción que menoscabe la dignidad del trabajador puede ser considerada una violación grave de sus derechos fundamentales.**

Como todos y todas sabréis, de un tiempo a esta parte los trabajadores/as en línea, están sufriendo un atentado a este derecho fundamental, el **trabajo en calle** se está volviendo **insostenible**, con **frecuencias de más 30 minutos** en algunas líneas, cuando la empresa se jacta de batir **récords continuos de viajeros, con gran parte de la flota suprimida**, un coctel para que los trabajadores/as sufran agresiones verbales y en algunos casos físicas por parte de algunos usuarios/as.



Desde **UP Sindicato de Transportes** seguimos muy preocupados, por la poca capacidad de la empresa o su mínima predisposición para abordar este problema, problema que está impactado directamente en la salud de los trabajadores/as, alterado su bienestar emocional y en otros casos más graves, la aparición de las enfermedades derivadas del estrés y ansiedad por las situaciones que estamos viviendo día a día.

Seguimos incidiendo que la empresa tiene la obligación Legal y también moral, de prestar atención a la salud de sus empleados, el estrés que experimentas en el trabajo viene motivado por la presión laboral.

ÚNETE A NOSOTROS



App



Descárgatela
Sindicato UP



UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

info@upsindicatodetransportes.es

www.upsindicatodetransportes.es



TRABAJADORES/AS DE LA EMT



6-7/06/2024

La empresa no está atajando el problema que tenemos en calle, retrasos en líneas que se acentúan en los fines de semana, coches descolocados y/o de larga (hasta cuatro largas por turno), la falta de personal en línea, sumado a la interminable lista de problemas que está provocando el nuevo sistema SAE NEXT, con caídas continuas del sistema, frecuencias erróneas que confunden tanto al Personal de Conducción, como al Personal de Inspección. La suma de todo esto, hace que en muchos momentos los autobuses se completen en las primeras paradas, provocando los enfrentamientos antes mencionados, pero por desgracia el problema se va acentuar con el inicio de los cuadros de Temporada Baja y Verano, ya que seguirán quitando coches, dado otra vuelta de rosca a esta lamentable situación.

Desde **UP Sindicato de Transportes** entendemos que esta situación no puede seguir así, estamos al límite y se tiene que revertir de inmediato, de no poner solución a este gran problema entraremos en un conflicto permanente que va aumentar el absentismo, vamos a perder viajeros y lo que es más preocupante, los trabajadores/as de esta empresa perderán la salud.

CAMPAÑA DE LA RENTA

Desde **UP Sindicato de Transportes**, iniciamos el pasado mes abril “el servicio **RENTA UP Sindicato de Transportes**”, **SERVICIO GRATUITO** para afiliados/as y familiares de los mismos.

Hemos realizado, a través de nuestro nuevo sistema para realizar estas declaraciones, más de 350 declaraciones de la Renta de distinta índole y complejidad, tras analizar este volumen y preguntaros el grado de satisfacción, tanto en el trato recibido como en la realización de las mismas, queremos indicaros que la puntuación total otorgada en esta encuesta es de 9,8 sobre 10. Desde **UP Sindicato de Transportes** queremos agraceros la confianza depositada en nuestros servicios y seguimos trabajando para ofreceros más servicios como afiliados/as a nuestro sindicato.



Recordar que TODA la información y novedades de las garantías y servicio que prestamos, está vuestra disposición en los canales de difusión del sindicato, como así, a través de nuestra App y la WEB de **UP Sindicato de Transportes**.

OAC

El próximo lunes 10 de junio está convocada una nueva reunión Paritaria, en la cual seguiremos negociando la Normativa de Atención al Cliente y los posibles movimientos de personal, tanto de BiciMad, como de la propia oficina OAC.

Desde **UP Sindicato de Transportes** entendemos que, si hubiera un cambio sustancial de las condiciones de trabajo de los empleados y empleadas de esta oficina, la empresa tendría que hacer un movimiento importante que seduzca a todos los trabajadores/as, para que permanezcan en sus mismos puestos de trabajo. Ahora mismo, la incertidumbre, ligada a la propia situación de esta oficina, hace que muchos trabajadores/as se estén replanteando la salida de la misma, nada ayuda la actitud de algunos mandos que lejos de calmar las aguas, siguen en la línea del ordeno/mando, siendo pequeños tiranos acomplejados que nada facilitan las cosas con su absurdo talante, disposición o postura.

Esperamos que la dirección de RRHH tome nota de la situación real de esta oficina y nos haga caso en las peticiones y recomendaciones de la parte social.

UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

info@upsindicatodetransportes.es

www.upsindicatodetransportes.es

I
N
F
O
R
M
A

ÚNETE A
NOSOTROS



App



Descárgatela
Sindicato UP

